BECA MIR Y ADJUNTOS JÓVENES JAVIER CASTELLANOS
FSOG ONCOLOGÍA DE PRECISIÓN:
Adjuntos con especialidad <5 años y MIR 3º, 4º y 5º año

- Beca para proyectos de investigación originales no financiados. - -
- Dirigidos a investigadores Oncología médica / Oncología –
- Radioterápica. **Dotación Económica**: 1 Beca de 15.000 euros.

Requisitos del Investigador principal:

- MIR de 3ª, 4ª y 5ª año o especialistas con <5 años desde el fin de la residencia en Oncología Médica/ Oncología Radioterápica.
- Socio de la SOG, al corriente en el pago de la cuota de socio.
- No se podrá presentar ningún miembro del Tribunal, si pertenece al equipo del IP, se abstendrá en las votaciones.

Condiciones del proyecto:

Se deberá indicar explícitamente que el proyecto no cuenta con financiación adicional.

Área de Investigación:

Temas relacionados con oncología de precisión. Se dará prioridad a los proyectos con aplicabilidad clínica y/o de investigación traslacional.
Deben ser realizados en Galicia.
Se valorará la independencia científica de la Industria Farmacéutica del proyecto.

Formato de la solicitud:

Debe presentarse una Memoria del Proyecto de investigación, que debe tener los siguientes apartados:

• Título

• Indicar duración del proyecto (máximo 2 años)

• Resumen (máximo 250 palabras)

• Antecedentes y estado actual del tema

• Bibliografía más relevante comentada

• Hipótesis

• Objetivos

• Metodología (Diseño, objeto de estudio, variables, recogida y análisis de datos, limitaciones del estudio y plan de contingencia)

• Plan de trabajo (etapas de desarrollo y distribución de las tareas del Equipo Investigador)

• CV del Investigador principal y CV individual de todo el Equipo Investigador. Modelo normalizado de CV: ISCIII

• Plan de Difusión (relevancia del proyecto en cuanto a impacto clínico y bibliométrico)

• Medios disponibles para la realización del proyecto

• Justificación detallada de la ayuda solicitada.

• Presupuesto solicitado (incluyendo gastos de personal, inventariable, fungible y contratación de servicios, viajes y congresos)

• El CV del grupo de trabajo o IP que debe incluir una descripción de la trayectoria del grupo incluyendo los proyectos actuales y pasados del grupo, las colaboraciones negociadas para la consecución y apoyo a la realización del proyecto y la capacitación específica de cada uno de los miembros de equipo investigador para la realización del proyecto.

• Presentar el CEIC correspondiente (aunque esté pendiente de aprobar)

Debe enviarse telemáticamente a: secretaria@sog-galicia.org

Plazos:

· En el mes de ***Noviembre de 2023*** se realiza la ***convocatoria y difusión*** a los socios de SOG.

· El ***5 de Febrero de 2024*** finaliza el plazo de presentación de proyectos.

· El ***6 de Febrero de 2024*** se comunica listado preliminar admitidos

· El ***13 de Febrero de 2024*** se seleccionará un máximo de dos finalistas y se les notificará la fecha para la presentación pública que se llevará a cabo el día ***22 de febrero*** durante el Simposio Nacional de Oncología de Precisión (Vigo).

El abono de la beca se realizará:

El 100% tras la comunicación del proyecto premiado. El pago del Premio se podrá transferir a la Fundación, Sociedad o Entidad Médica/Científica sin ánimo de lucro, para la Investigación a la que pertenezca el Investigador Principal. Podrán destinarse a cubrir gastos indirectos un máximo del 2% del total de la ayuda de la beca.

Evaluación:

1. Evaluación científico-técnica

La evaluación de la memoria científico-técnica y del curriculum será realizada por la junta directiva de la SOG y los coordinadores del Simposio Nacional de Oncología de Precisión. Posteriormente, la decisión se eleva a la Junta Directiva de la SOG:

- Aspectos científicos (70 %):

1. Calidad científica y originalidad del proyecto
2. Metodología y desarrollo del proyecto
3. Transferencia del conocimiento aprendido o descubrimiento al sistema asistencial de nuestro país
4. Potencial plan de desarrollo.

- Aspectos curriculares o méritos del candidato (30%):

1. Actividad científica en los últimos 5 años (artículos en revistas indexadas y por factor de impacto)
2. Proyectos de investigación con financiación pública y privada conseguidos.
3. Otros (tipo de revista, número de citaciones por artículo, índice H, etc.)
4. Comunicaciones a congresos de la especialidad, etc.

Adjudicación de la beca:

La Comisión de Becas elevará los méritos de los candidatos seleccionados a la Junta Directiva SOG. La Junta podrá decidir no adjudicar la totalidad de las ayudas previstas si considera que las solicitudes presentadas no alcanzan el nivel adecuado.

El incumplimiento de esta Normativa podrá ser objeto de solicitud de devolución parcial o total de la Beca por parte del beneficiario.

Informes:

Tras la adjudicación de la beca, el ganador seleccionado expondrá su proyecto durante el Simposio Nacional de Oncología de Precisión.

Al finalizar el proyecto, el grupo deberá remitir un Informe final del trabajo realizado y justificación de la actividad incluyendo publicaciones, comunicaciones generadas, etc. para su evaluación por la Comisión de Becas. Este informe deberá remitirse a la SOG no más tarde de 3 meses tras finalizar el proyecto.

Publicación:

Las publicaciones o comunicaciones generadas a raíz de esta Beca deberán consignar explícitamente la existencia del soporte de la SOG.

Anexo 1:

1. Curriculum vitae del participante y del grupo (IP y colaboradores) debe ser Modelo normalizado ISCIII.

El solicitante aportará junto con la solicitud su CVA abreviado en inglés (https://cvn.fecyt.es/editor/#HOME).

2. Memoria del proyecto/actividad a realizar

El solicitante completará junto a la solicitud una memoria objetiva del proyecto y la actividad a realizar.

La memoria deberá estructurarse en los siguientes apartados:

Introducción, Objetivos, Métodos, Resultados preliminares (si los hubiera) y potencial impacto de los futuros hallazgos.

En todas las modalidades será importante explicar cómo se puede transferir el conocimiento aprendido o los descubrimientos generados a la mejora del sistema asistencial y de investigación en nuestros hospitales.